



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

Ocoyoacac, México. Octubre 15 de 2015

UMB/205BO10000-690-BIS/2015

**INGENIERO  
ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA, SEP  
P R E S E N T E**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, me refiero a los recursos públicos federales asignados a la Universidad Mexiquense del Bicentenario mediante el Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES) en el ejercicio fiscal 2015.

Al respecto esta institución envía los informes de seguimiento financiero correspondientes al tercer trimestre 2015, debidamente requisitados y validados, ello con el objetivo de cumplir con lo establecido en los Lineamientos del PROEXOES 2015.

Sin otro particular, sirva recibir mis más atentas consideraciones.

**ATENTAMENTE**




**DR. EN E. BARTOLO JARAMILLO PUEBLA  
RECTOR**



ccp. Archivo  
D'BJP / \*jof

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 17/10/2015  
12/186/1110

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO.

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) Ejercicio Fiscal Reportado: 2015

Trimestre: 3o.

Nombre del Proyecto General: Incremento de la Capacidad Física Instalada de la UMS, mediante la Construcción y Equipamiento de espacios educativos necesarios para el óptimo funcionamiento de las 19 UES que la integran.

Objetivo General: Ampliar, diversificar y regionalizar la oferta educativa de tipo superior en el Estado de México, mediante el incremento en la capacidad instalada, la apertura de nuevos Programas educativos y el fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Costo total del Proyecto 2015 (por rubro y modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	13,000,000.0	0.0	12,898,716.0	0.0	25,898,716.0
Equipamiento	0.0	0.0	1,000,000.0	0.0	1,000,000.0
<b>Total</b>	<b>13,000,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>13,898,716.0</b>	<b>0.0</b>	<b>26,898,716.0</b>

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejecutado				TOTAL DEL MONTO EJECUCIDO 2015	PORCENTO POR EJECUCIÓN	% de Avance del monto asignado		
								Monto reportado en 2015 Trimestres								
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2016					
1	Consolidar el proyecto institucional de regionalización de la matrícula mediante la gestión de la construcción y equipamiento de los edificios correspondientes a la Unidad de Estudios Superiores Tamasacalcingo y la Unidad de Estudios Superiores para Adultos Mayores Ecatepec.	Dotar de instalaciones propias, adecuadas y de calidad a los estudiantes de la Unidad de Estudios Superiores Tamasacalcingo.	1.1.1	Construcción y Equipamiento de la Unidad de Estudios Superiores Tamasacalcingo.	13,000,000.00	Obra	13,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00	0.00		
						Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2			3.1.11	Construcción y Equipamiento de espacios para Laboratorios, Talleres y Aulas Multusos de la Unidad de Estudios Superiores Jiquipilco	4,000,000.00	Obra	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500,000.00	0.00	0.00	
						Equipamiento	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	
3	Fortalecer la infraestructura de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje de los Programas Educativos que aun no cuentan con agredados mediante la gestión de la construcción y equipamiento de Laboratorios y segundos edificios.	Dotar de infraestructura, laboratorios y segundos edificios a los Programas Educativos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario que aún no cuentan con al menos una generación de agredados.	3.1.7	Construcción y Equipamiento de espacios para Laboratorios, Talleres y Aulas Multusos de la Unidad de Estudios Superiores Tlatlaya.	6,698,716.00	Obra	6,198,716.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,198,716.00	0.00	0.00	
						Equipamiento	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	
4			3.1.20	Terminación de la construcción de espacios para Laboratorios, Talleres y Aulas Multusos de la Unidad de Estudios Superiores Tultitlán.	800,000.00	Obra	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	
						Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5			3.1.20	Terminación de la construcción de espacios para Laboratorios, Talleres y Aulas Multusos de la Unidad de Estudios Superiores Lerma.	700,000.00	Obra	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00	0.00	0.00	
						Equipamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>26,898,716.00</b>		<b>26,898,716.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>26,898,716.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

INFORME PORCENTUADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)  
Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula estudiantil por programas educativos beneficiados con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el Proceso 2015.  
EN LAS UES BENEFICIADAS SE REGISTRÓ UN AUMENTO EN LA MATRÍCULA DE 8.94, AL PASAR DE 2,186 A 2,378 ESTUDIANTES, ES DECIR 192 MÁS RESPECTO AL CICLO ESCOLAR 2014 - 2015

INFORME TÉCNICO  
Incluirse el listado de las obras realizadas con recursos del Proceso 2015 indicando su avance físico y financiero.

A LA FECHA NO SE HAN INICIADO LAS OBRAS

CONSIDERACIONES GENERALES

NINGUNA

L.C. Gloria Soledad Alcalá Alcalá  
Directora de Administración y Finanzas

Lic. José José Oña Fabre  
Titular de la UIPPE

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO  
Dr. en E. Bartolo Jaramilla Pareda  
RECTOR

L.C. Nancy Berna Hernández  
RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO (CONTRALORIA)



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2015

DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO.

Trimestre 3o.

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado 2015

Nombre del Proyecto General: Incremento de la Capacidad Física Instalada de la UMB, mediante la Construcción y Equipamiento de espacios educativos necesarios para el óptimo funcionamiento de las 29 UMS que la integran.

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	Documento de Pago				Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir	
		R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.11										
3.1.11										
3.1.7										
3.1.28										
3.1.20										
TOTAL										

P. Lila Gloria Solórzano Alcalá  
Directora de Administración y Finanzas

Lic. Juan José Olla Fabela  
Titular de la UIPPE

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO  
RECTORIA  
Dr. E. Bartolo Jaramillo Puebla  
RECTOR

L.C. Nancy Bernal Hernández  
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO  
(CONTRALORIA)

NOTA:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMAPA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2016  
10/10/16

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO.

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Servicio  
Fiscal  
Reportes 2016

Trimestre 3o.

Nombre del Proyecto General: Incremento de la Capacidad Física Instalada de la UMS, mediante la Construcción y Equipamiento de espacios educativos necesarios para el óptimo funcionamiento de las 29 UMS que la integran.

Objetivo General: Ampliar, diversificar y regionalizar la oferta educativa de tipo superior en el Estado de México, mediante el incremento en la capacidad instalada, la apertura de nuevos programas educativos y el fortalecimiento de la infraestructura de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

NOTA:  
La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.